

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado

que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1696/11	26/05/2011	GUERRERO ADUANAS DE ALGECIRAS	PASEO CONFERENCIA, ED LAS OLAS, 9 - ALGECIRAS - 11201 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1709/11	31/05/2011	TALLERES ISLA VERDA S. A. L.	MUELLE ISLA VERDE, S/N - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1667/11	24/05/2011	SALVADOR GONZALEZ VAZQUEZ	URB NEUVA ESTEBUNA, 24 - ESTEPONA - 29680 - CADIZ	140.25.6 LOTT	2.001 €
CA-1609/11	19/05/2011	IVAN FLORESMILLO REYES NARVAEZ	PZ JIMENEZ MONTERO, 11, 1º B - AGUILAR DEL RIO ALHAMA - 26530 - LA RIOJA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1715/11	01/06/2011	AMPARO PEREZ ROMERO	C/ GRANADA, 14, 3º A - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1724/11	01/06/2011	JOAQUIN FERNANDEZ DOMINGUEZ	C/ FACTORIA MATAGORDA, 97 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1569/11	13/05/2011	DISTRIBUCIONES CARNICAS JUANFRAN, S. L.	AV DE LA BAHIA DE CADIZ, 14 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.26.2 LOTT 197.26 ROTT	2.001 €
CA-1704/11	31/05/2011	MATERIALES LA PLATA, S. L.	CTRA ARCOS-EL BOSQUE, KM 2 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CADIZ	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201 €
CA-1694/11	26/05/2011	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ VARGAS	C/ GRANADA, 59 - PUEBLA DE VICAR - 04738 - ALMERIA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de defectos de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Incoados los expedientes relacionados más abajo, se observa, como consecuencia de los documentos que obran

en los referidos expedientes o, en su caso, aportados por el interesado, y de la propia instrucción del procedimiento, la necesidad de subsanar defectos detectados en los siguientes términos:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1102/11	24/03/2011	CADIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
	EXAMINADA LA DOCUMENTACION OBRANTE EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA, NO CONSTA QUE SE HAYA PRESENTADO COPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA CARGA TAL COMO SE AFIRMA EN EL PUNTO 1º DE LAS ALEGACIONES EN QUE SE FUNDAMENTA EL PLIEGO DE DESCARGO. POR TANTO A EFECTOS DE ACREDITAR LOS EXTREMOS REFERIDOS EN EL MISMO, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEBIDAMENTE COMPULSADA DE LA DOCUMENTACION QUE APORTE.				

El plazo para responder al presente anuncio será de 10 días hábiles, a partir de la fecha de su publicación, advirtiéndose que de no atenderlo, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite que motiva la petición de subsanación, conforme establece el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

sin perjuicio de que se continúe con la tramitación correspondiente y se dicte la resolución que, en su caso, proceda.

Cádiz, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de ratificación de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los

Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la comunicación de petición de informe al denunciante, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.